

# CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIODICO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lonjeta, número 11  
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO IX

PALMA DE MALLORCA  
Sábado 1.º de Febrero de 1919

Núm. 2.995

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

## El Centenario de Quadrado

La España católica, y no ya Mallorca, debiera disponerse a celebrar, con noble empeño, el primer centenario del nacimiento de Quadrado.

El nombre de Quadrado vivirá siempre en la mente, no ya de los hijos de la Balear mayor, entre los cuales moró tan esclarecido compatriota, sino de los hispanos todos, mientras exista una inteligencia sedienta de verdad, y un corazón capaz de amar el bien. Era Quadrado una gran inteligencia y un gran corazón; inteligencia y corazón consagrados siempre al conocimiento y amor de la Verdad, de la Bondad y de la Belleza.

Desde Raymundo Lull no ha surgido en Mallorca un ingenio más peregrino, original, agudo y comprensivo. Admira la prodigiosa fuerza y vigor de tan egregio pensador. Con Balmes sólo puede compararse entre los escritores contemporáneos; y ahí se cifra el mayor elogio de Quadrado. Se comprende que el eminente filósofo español simpatizara tanto con el genial escritor mallorquín.

Y si grande fué Quadrado como escritor, en términos que su nombre pasará a través de los siglos, llenando una página de oro en nuestra historia literaria, grande, más grande todavía, es como hombre de acrisolados sentimientos religiosos; pío, prudente, justo y caritativo, que vivió siempre, como el Divino Modelo, haciendo bien. Es difícil quitarle y encarecer el número de las obras de caridad, de Dios sólo conocidas, que realizó el Sr. Quadrado. Es difícil engrandecer, en su justa medida la humildad y sencillez que revelaban todos sus actos, así en la esfera privada, como en la pública; humildad y sencillez que le hacían esquivar todo cargo y honor, hallando sólo sus delicias en departir amigablemente con pocos y selectos amigos, o con su digna y virtuosa consorte. No es fácil tarea, repito, narrar las excelencias, no ya de aquella inteligencia robusta y bizarrísima, sino de aquel corazón de oro, asiento de los más nobles y generosos sentimientos, imán en que se sentían prendidos los hijos de la propia, como de la extraña tierra. Es que tanto sabía el eminente pensador y genial escritor mallorquín que, cuantos títulos atesoraba, ninguno de ellos, ni todos juntos, valían lo que vale el título de hombre de bien.

Los centros de la humana sabiduría, en España, abrieron presurosos sus puertas a Quadrado; en todos era honrado y aplaudido su nombre, laudado y bendecida su memoria. Los ingenios españoles más célebres de casi todo el siglo pasado, compitieron en entablar relaciones epistolares con el señor Quadrado, haciendo siempre alto aprecio de las cualidades intelectuales y morales de nuestro egregio compatriota. Y los literatos extranjeros, haciendo coro con los nacionales, rindieron sin cesar justo tributo de admiración y respeto al Sr. Quadrado, y más desde que gloria sin igual para él continuó felizmente aquella magnífica obra del insigne Obispo de Meaux, el inmortal Bossuet, uno de los varones más privilegiados de la humana raza; obra a que se da el nombre de *Discurso sobre la Historia Universal*.

II

Pero todos esos títulos, distinciones y preeminencias, si bien los recibía, sonriente y agradecido, el señor Quadrado, se hacía superior a ellos, conquistando sólo sus amores y preferencias la virtud, con el lucido y numeroso séquito de obras buenas que la acompañan. Le gustaba, cierto, el trato y comunicación con las personas de arraigo en la república de las letras, y se le deslizaban corriendo las horas en amena y entretenida plática sobre asuntos históricos y literarios; pero gozaba mucho más en las visitas domiciliarias a las casas de los pobres, afanosos de repartir limosnas, y, más todavía, consuelos e instrucciones; gozaba mucho más con la asistencia puntual y asidua a los actos del culto divino y con las dulzuras de la comunión eucarística. ¡Cuán cierto es que, como el gran Miguel de Cervantes Saavedra, se puede llamar al señor Quadrado, insigne y cristiano ingenio de nuestros tiempos!

Sólo dos amores señoreaban el espíritu de Quadrado: Dios y sus tareas literarias. Todo lo posponía, muy complacido, al cumplimiento de los elevados deberes que de ahí se originan. El mundo con sus grandezas y encantos, honras y placeres era un libro cerrado para él, que casi nunca leyó, ni deletreó siquiera; miraba él impasible las revoluciones de los imperios, la ruptura de celos, el hundimiento de monarquías, el batallar de gentes y pueblos, el trasiego de los negocios y el vocer de la plebe; con inalterable faz contemplaba los bienes del rico, los blasones del magnate, los lucros del negociante, los caudales del banquero, los medios del político; con beatífica calma observaba las altiveces del soberbio, los goces del sensual, las delicias del goloso, los regalos del sibarita y la eterna charla y diversión

de los melidos en círculos y salones, los cuales, como el grande Ayala, en su *Tejado de vidrio*, reputaba *cátedra de tonterías y esgrima de impertinencias*; todo eso, desde su mesita de estudio, veía y contemplaba Quadrado, pero era sólo para aborrecerlo y despreciarlo.

Del templo del Señor iba el señor Quadrado al Archivo general histórico, del cual era dignísimo jefe, del Archivo a su casa, y de su casa a la de los pobres; contento siempre con las duizuras y mieles que saboreaba en el fondo de su conciencia tranquila y serena, en la cual se miraba siempre como en un espejo. ¡Cuán de veras observaba prácticamente el señor Quadrado los inmortales documentos que, a granel, esparció en aquella obrita, rico y primoroso joyel de la literatura devota, que se titula *Mis de María*, de la cual decía el respetable literato don Tomás Aguiló, que, así la fecunda pluma de Quadrado no hubiese producido más que el *Mis de Mayo*, éste sólo sería suficiente para conquistarle un nombre duradero y un puesto muy honorífico en la república de las letras! (1) ¡Cuán de veras observaba, digo, los documentos que en esa obrita brotaban de su pluma de oro! «Aprendamos, decía, de María a amar y saborear la vida interior; y aunque dispuestos a seguir el llamamiento de Dios cualquiera que sea, el misterio en que nos emplee, antepongamos, sin embargo, por elección propia, el silencio al bullicio, y la oscuridad a la nombradía. Aprendamos... a vivir con nosotros mismos y conferenciar sobre las verdades eternas. Mas ¡ay! que la soledad nos aburre y amedrenta; de las ocupaciones pasamos al descanso, del descanso otra vez a las ocupaciones, sin dar tregua ni respiro a la conciencia; y no buscamos sino ocasiones, no inventamos sino medios de distracción... ¡Oh pobreza y locura de espíritu que ni se basta a sí propio, ni con Dios se satisface!» (2)

No acreditó tal pobreza y locura el espíritu del señor Quadrado, antes muy rico y cuerdo se mostró siempre, hallando su mayor contento y solaz en la vida quieta y concentrada, apartada de todo lo visible, y de ahí fructuosamente laboriosa para gloria de Dios, honra y decoro de las letras cristianas, de las cuales fué uno de los adalides de mayor nervio y empuje el señor Quadrado. Ahí en ese retiro, el solitario de la calle de Zanglada y del Archivo general Histórico maduró sus concepciones más asombrosas y gigantescas, pismo y orgullo de la pasada centuria literaria, cultivó, afinó y perfeccionó el edificio de sus virtudes y cuidó de la limpieza, adorno y lustre del castillo interior de su alma.

La Religión fué para el señor Quadrado norma de su conducta, faro de su vida, nimen de sus escritos, y para decirlo de una vez, alma de su alma. De aquí su fe viva e inquebrantable, su entusiasmo sin límites por las grandezas, dogmas, y prácticas del Cristianismo, su docilidad y sumisión de niño a los menores preceptos de la Iglesia; su devoción al Pontificado; su espíritu católico, en fin, que rayaba en ascetismo, espíritu que informó y modeló todos sus pensamientos y afectos en todas las esferas de la vida y que le acompañó hasta los umbrales de la eternidad.

III

Avecínase la fecha (14 de Junio de 1919), en que hace cien años, nació el inmortal escritor balear. Justo es, pues, que Mallorca y, en especial, nuestra querida Palma, se dispongan a festejar, con demostraciones públicas de entusiasmo y regocijo, tan fausto acontecimiento y honren de la mejor manera posible al hombre más esclarecido de nuestra tierra, la mayor de nuestras glorias, después del insigne Ramón Lull. En el seno del Ayuntamiento y de la Diputación se ha trasladado ya el vivísimo anhelo de nuestros Concejales y diputados a honrar dignamente el primer aniversario del nacimiento de Quadrado. Reciba pronto calor y vida esa idea felicísima y organcense festejos, veladas literarias, y, si cabe, certámenes en honra de tan egregio balear. Por mucho que se haga, poco será para lo que, de tan rigurosa justicia, él se merece.

Ya que hace años el distinguido jurista-consulto, tan amigo de nuestras glorias, don Enrique Sureda, solicitó con ferviente ruego que se colocara una lápida en la casa donde vivió Quadrado y el Ayuntamiento así lo acordó, ocasión propicia es la presente para colocar esa lápida y darle al acto el mayor lustre y realce posible, siempre, no obstante, en consonancia con la modestia y sencillez que caracterizaban la fisonomía moral del ilustre escritor.

Pero Mallorca no se debe contentar sólo con esa lápida para honrar y enaltecer la memoria del gran Quadrado; no, seguramente. Colóquese cuanto antes la lápida; pero no basta ella, es necesario que cancelemos del todo la deuda que tenemos con un varón tan eminente en letras y virtudes, gloria de nuestro suelo balear; y nada mejor para eso que erigir un monumento a Quadrado, todo lo humilde que se quiera, pero un monumento, a la gloria del gran pensador, historiógrafo, crítico y literato.

Ya en Julio de 1914, aun con ser tan desautorizada mi voz, como de tan humildes

(1) *Artículos literarios*, tomo VI, pág. 190 de las *Obras en prosa y verso*, del citado ingenio balear. (Palmer, Tip. Católica Balear, 1885.)

(2) *Mis de Mayo*. Día XXI.

labios nacida, hubo de escribir una *carta abierta* a los periódicos de Palma, constituyéndome en pregonero y decidido defensor de la colocación de la lápida y de la erección del monumento; ahora, pues, con motivo de la fausta fecha que se avecina, yo invito a la prensa de Palma y de Mallorca entera, a que haga atmósfera, como vulgarmente se dice; a que preste favor y amparo a esa doble idea de honrar al inmortal Quadrado.

Si, es necesario valernos de ese medio plástico, representativo en alto grado, que la Escultura nos ofrece en un monumento para transparentar de alguna manera la dignidad y grandeza de aquel espíritu soberano, uno de los más encumbrados que cupieron en cerebro balear y de los más ricos y fértiles en pensamientos morales para dirección y enseñanza de la vida. En el primer aniversario del nacimiento de Quadrado tómese, si es posible, el acuerdo de erigir el expresado Monumento, para gloria del suelo balear que mecía la cuna de tan privilegiado varón y justo tributo de veneración y estima que hacia él siente la Patria agradecida, y cuando se haya erigido el monumento a Ramón Lull, a quien se debe con todo rigor la primacía, construyase uno, modesto y sencillo, a la memoria de Quadrado.

José I. Valentí

Los aparatos y discos legítimos de la marca siempre triunfante

## «GRAMÓFONO»

no son solamente elementos de diversión; tienen, además, inmenso valor educativo, por lo selecto de la música vocal e instrumental que reproducen con perfección nunca igualada.

Agencia exclusiva:  
Tienda **El Japon**  
BORNE, PALMA

## Sección informativa

### Sociedad Hípica de Mallorca

He aquí el programa de la fiesta regional (carreras al trote) que tendrá lugar mañana domingo, en el hipódromo de dicha Sociedad:

1.º A las 2 horas 45 minutos: Prueba de resistencia. 40 vueltas a la pista, en 75 minutos como máximo. Apuesta concertada, quinientas pesetas.

2.º A las 4 horas 10 minutos: Carrera militar pedestre. 2 vueltas a la pista. Premios 50, 15 y 5 pesetas, por el orden de llegada corriendo un mínimo de cuatro.

3.º A las 4 horas 20 minutos: Prueba de velocidad. Para caballos de una alzada máxima de 1'45 metros (siete palmos y cuarto), 300 metros (5 vueltas, aproximadamente). Premios 75 y 25 pesetas por el orden de llegada a condición de que haya un mínimo de tres concursantes.

4.º A las 4 horas 45 minutos: Carrera civil pedestre. En las mismas condiciones y premios que la de su clase militar.

5.º A las 5 horas: Prueba de velocidad. Libre, para caballos de cualquier alzada: 3000 metros. Premios: 100 y 50 pesetas por el orden de llegada, siempre que haya un mínimo de tres concursantes.

Precio de las localidades: Asiento de tribuna con entrada, 1'40; Silla de pista, sin entrada, 0'20; Entrada de preferencia, 0'90; Entrada general, 0'40; Entrada de carrerón con conductor, 1'00; Id. motos con side car, 1'20; Id. coches, cabriolets, automóviles, etc. 2'00.

### Bancos y memorias

#### Banco de Sóller

Hemos recibido la memoria leída y aprobada en la Junta general de accionistas del Banco de Sóller celebrada el día 26 del actual, bajo la presidencia del señor don Juan Puig y Rullán.

De ella son los siguientes datos: Importan los cobros, ptas. 15.857.509'11; Id. los pagos, 15.844.069'47. Total movimiento ptas. 31.701.578'58.

De las precedentes operaciones se ha obtenido un beneficio de pesetas 142.446'74. Deducido el 5 por 100 de amortización sobre el mobiliario, o sean pesetas 391.55. Quedan pesetas 142.055'21.

Bajándose de esta última partida el 12 60 por 100 por el impuesto de utilidades, importante pesetas 17.898'95. Y el 1'50 por 100 por timbre de negociación en las acciones y obligaciones o sean ptas. 2.550'00, 20.448'95. Restan a repartir 121.603'26 pesetas.

A los que se ha dado la siguiente aplicación:

Para un dividendo de 20 pesetas por acción, 60.000'00; para la contribución de 3'30 por 100 correspondiente a los señores accionistas y que pagaremos por su cuenta, 1.980'00; El mismo tipo de contribución sobre 1.250 pesetas, que importan los intere-

## El Doctor Don Juan Alzina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales, Director del Manicomio de Santa Cruz de Barcelona.

Permanecerá en Palma los días 1 y 2 de Febrero  
Consultas de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde

Rambla 29, principal. (En el consultorio del Dr. Comas).

## HIPICA DE MALLORCA CARRERAS AL TROTE

2 DE FEBRERO A LAS 2 Y MEDIA TARDE

Hipódromo de Palma (Carretera de Establiments).

## D. ALOMAR ESTADAS RAYOS X

Enfermedades internas

CONSULTA: EN PALMA LOS SABADOS DE 11 A 1

Plaza de Juanot Colom, 56, entresuelo. Los demás días a la misma hora en La Puebla.

## Las Monjas

Grandes surtidos en géneros Negros para Luto  
Mantos y medios mantos, velos y crespones  
Se garantizan los NEGROS

cultas y si a esta ilustración no se le une una educación esmerada y cristiana, permanecerá en un estado de salvajismo impropio de los tiempos modernos.

Su discurso fué muy celebrado y aplaudido.

El señor Alcalde don Guillermo Benasser, felicitó a los que habían tomado parte en el acto y encareció la necesidad de demostrar en todos los actos de la vida los principios de buena y esmerada educación, dando por terminado el acto.

Nuestro aplauso a todas las personas de viso que asistieron al acto, pues honrando con su presencia el templo de educación popular, se honraron a ellos mismos y nuestro reconocimiento al Magnífico Ayuntamiento que también estuvo, dignamente representado por quen número de concejales.

P. E.

Campos de Puerto, 28-1-1919.

## Movimiento de población

### En la provincia

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población en esta provincia, durante el mes de Diciembre último, fué el siguiente:

**Nacimientos.**— Nacidos vivos: varones, 324; hembras, 290. Total, 625.

De ellos 610 fueron legítimos, 5 ilegítimos y 8 expósitos.

**Nacidos muertos:** Varones, 7; hembras, 8. Total, 15.

Todos ellos fueron legítimos.

**Natalidad** por 1.000 habitantes, 1'87.

**Matrimonios.**— 197.

**Nupcialidad** por 1.000 habitantes, 0,59.

**Defunciones.**— Varones, 310; hembras, 280. Total, 590.

Menores de cinco años fallecieron 91 personas, y 499 de cinco en adelante.

En hospitales y casas de salud se registraron 24 defunciones, y 6 en otros establecimientos benéficos.

Las enfermedades causaron: la fiebre tifóidea (tipo abdominal), 2 defunciones; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 1; coqueluche, 1; gripe, 94; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis de los pulmones, 33; tuberculosis de las meninges, 4; otras tuberculosis, 5; cáncer y otros tumores malignos, 18; meningitis simple, 14; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 15; enfermedades orgánicas del corazón, 76; bronquitis aguda, 19; bronquitis crónica, 12; neumonía, 10; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 31; afecciones del estómago (menos cáncer), 5; diarrea y enteritis (menores de dos años), 18; apendicitis y tífis, 1; hernias, obstrucciones intestinales, 6; cirrosis del hígado, 7; nefritis aguda y mal de Bright, 8; debilidad congénita y vicios de conformación, 8; senilidad, 45; muertes violentas (excepto el suicidio), 16; suicidios, 2; otras enfermedades, 92; y enfermedades desconocidas o mal definidas, 10.

Mortalidad por 1.000 habitantes, 1'77.

El hombre sin el ropaje de la ilustración no es un ente desconocido en las naciones

### El Museo de "Raixa,"

He aquí la instancia que, cumpliendo acuerdo tomado en Junta general, eleva a nuestro paisano el Ministro de Gracia y Justicia, don Alejandro Rosselló, la *Societat Arqueològica Luliana*:

«Excmo. Señor: La Sociedad Arqueològica Luliana, reunida en Junta general, acuerda en voto unánime dirigirse a V. E. para apoyar con toda insistencia la comunicación que le fué dirigida por la Junta de Académicos en súplica de que sea adquirido por el Estado y cedido a la provincia, el Museo del Cardenal Despuig o de Raixa, cuya propiedad está en peligro de pasar a manos extranjeras, perdiéndose por tanto para España tan bella e interesante porción de su tesoro artístico.

Esta sociedad, que desde hace 38 años, fiel al lema que inspirará su fundación, viene trabajando con todo empeño y constancia en pro del Arte, de la Tradición y de la Historia regional, aportando con su labor oscura de hormiga pequeños y continuados granos de arena para el magno edificio de la historia patria, ante el peligro de la disolución del Museo no puede menos de hacer llegar hasta V. E. su humilde voz, haciendo un llamamiento a su doble condición de mallorquín y Ministro de la Corona que le colaciona en tan privilegiada situación para influir con eficacia segura en la resolución de nuestras peticiones.

Nada más inoportuno que encarecer ante V. E. la importancia artística del tesoro cuya conservación pedimos para Mallorca. Fruto de las excavaciones efectuadas en Arizta por nuestro insigne compatriota el Eminente Purpurado Cardenal Despuig cuyo gran amor a las Bellas Artes hizo de él como un sucesor de aquellos Príncipes Mecenas del Renacimiento, colección de mármoles clásicos que transportados del sitio de su hallazgo fueron depositados con amorosa solicitud en la villa italiana de Raixa, bajo unos pinos dorados por un sol hermano del sol de Italia, obedeciendo a la explícita voluntad de que en Mallorca quedasen para siempre con el fin de servir a la educación y cultura de sus paisanos.

Nadie, por otra parte ha de estimar con mejor voluntad que V. E. — cuyos trabajos, estudios y desvelos en pro de la cultura y de la enseñanza son unánimemente reconocidos y admirados — la grandísima importancia educativa y cultural del Museo y comprender por tanto la legitimidad de la insistencia con que pedimos sea conservado como patrimonio de esta tierra, que se honra en contar a V. E. en el número de sus hijos ilustres.

Dios, guarde a V. muchos años. Palma, 29 Enero 1919. Gabriel Llabrés.—Jaime Garau.—Antonio M. Alcover, Pbro.—Juan Pons.—Agustín Cañellas.—Rafael Isasi.—Miguel Costa, Pbro.—Agustín Buades.—Pedro A. Sancho.—Pedro Sampol y Ripoll.—José Ramis de Ayreflor.—Antonio Sancho, Pbro.—Alfonso Aguiló.—José Planas.

### El Tribunal del Jurado

En el sorteo para designar los individuos que deben formar el Tribunal del Jurado durante el presente cuatrimestre resultaron elegidos los siguientes:

**Partido de Mahón**  
Cabezas de familia.—Don Antonio Allés Marqués, Ferrerías; don Manuel Maldonado Vidal, Mahón; don Juan Carreras Pelegrí, Mercadal; don Bartolomé Florit Allés, Ferrerías; don Sebastián Garrigas Orfila, Alayor; don Juan Guardia Jover, id.; don Juan Begur Aloy, Mahón; don Ricardo Curcaci Sintes, id.; don Antonio García Vanrell, id.; don Nicolás Serra Cavalier, Ciudadela; don Juan Pons Oliver, San Luis; don Vicente Pons Mora, Alayor; don Agustín Marqués Pons, Mahón; don Pedro Vidal Sintes, San Luis; don Juan Mercadal Juaneda, Mercadal; don Juan Albert Torres, Villa-carlos; don Jaime Orfila Moll, Mahón; don Lucas Pons Olives, id.; don Pedro Prats Manent, Villacarlos; don Lorenzo Fornés Ballester, id.

**CAPACIDADES.**—Don José Sintes Pablo, Villa-carlos; don Antonio Pons Guern, Mahón; don Antonio Cardona Cardona, id.; don Antonio Pons Anglada, Mercadal; don Juan Coll Sintes, Alayor; don Jaime Ferrer Aledo, Mahón; don Francisco Forcada, Ciudadela; don Gabriel de Olives y de Olives, id.; don Fermín M. Martínez González, Mahón; don José Fluxá Prieto, Villa-carlos; don Miguel Pons Sancho, Ciudadela; don José Vidal Gonatens, Villa-carlos; don Francisco Florit Florit, Ferrerías; don Gabriel Cardona Enrich, id.; don Martín Mercadal Mascaro, Ciudadela; don Julián Ticolat Castellá, Mahón.

**SUPERNUMERARIOS.**—Cabezas de familia.—Don Francisco Pons Gomila, Mahón; don José Albert Prieto, id.; don Andrés Montaner Campins, Mahón; don Antonio Palliser Prieto, id.

**CAPACIDADES.**—Don Martín Martínez Capellá, Mahón; don Juan Socías Bennisar, id.

### Notas de Sociedad

#### Boda

Han contraído matrimonio, en Ibiza, en la parroquia del Salvador, el comerciante don José Costa Torres y la distinguida señorita Catalina Mari.

El enlace matrimonial fué bendecido por el M. I. Sr. D. Bartolomé Ribas, Deán y Vicario Capitular.

Deseamos a los recién casados muchas felicidades en su nuevo estado.

#### Restablecimiento

Hállase mejorado de la enfermedad que le aqueja, habiendo podido abandonar por algunas horas la cama, el Director de «La Almudaina», don Jerónimo Amengual Oliver. Lo celebramos.

#### Viaticado

En Ibiza ha sido viaticado don Juan Viñas,

hermano político del Obispo de Menorca lino, y Rdm. Dr. Torres y Ribas. Deseámosle pronto alivio.

#### Fallecimiento

Víctima de la gripe ha fallecido en Ibiza el Alcalde de San Luis, don Guillermo Pons Sintes.

Reciba su familia nuestro pésame.

#### De viaje

Esta mañana ha llegado, a bordo del vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona y Madrid, el presidente del Colegio provincial de médicos don Miguel Ferrando, quien ha asistido a la Asamblea de Colegios de Médicos que se celebró en la Corte y a la cual ha resultado un éxito. En ella se aprobaron, por unanimidad, todas las proposiciones que presentó el señor Ferrando. Sea bienvenido.

Esta mañana ha llegado, a bordo del vapor «Rey Jaime I» don Antonio Gabarró, don Carlos Avellanet, don Bartolomé Castañer, don Salvador Ustrell, don Eduardo Puig, don Pedro Ferreras, don José Sánchez, don Estanislao Pallicer y don Enrique Membrado.

—Anoche embarcaron para Barcelona, a bordo del «Bellver», don Juan Juan, don Guillermo Dezcallar, don Antonio Frontera, don Gabriel Casals, don Tomás Fornés, don Felipe Arteman, don Juan Jubert, don Manuel Llorent.

### En el Patronato Obrero

Dice, en su último número, «El Seglar Católico»:

«Seglars Catòlics.—El domingo, 2 de Febrero, los Seglars Católicos tendrán su reunión mensual en la capilla del Patronato, a las cuatro y media de la tarde. No dejen de asistir.

Agape.—El sábado 1.º de Febrero a la hora acostumbrada habrá el ágape mensual. Hablarán diferentes oradores.

Siete domingos.—El domingo, día 2 de febrero, los socios del Patronato siguiendo tradicional costumbre, en la misa de 7 y media, que se celebrará en Montesión, darán principio a los siete domingos.

Teatro.—El día 2, a las cinco y media de la tarde, en el Teatro del Patronato, se pondrá en escena la hermosa pieza «Ciego del alma.»

### Caso extraordinario

#### Fallecimiento

En la villa de Costitx, falleció anteayer la joven Margarita Amengual, quien venía llamando la atención por ciertos hechos que, al parecer, estaban fuera del orden natural y acerca de los cuales debe suspenderse todo juicio hasta que lo haya pronunciado la autoridad eclesiástica.

Con tal motivo, gran concurso, compuesto de gente de los pueblos circunvecinos, ha acudido estos días a Costitx. Desde Palma se han trasladado también a aquel pueblo bastantes personas.

### La Juventud Integrista

La Junta directiva de la Juventud Integrista de esta ciudad nos ha invitado para mañana, festividad de la Purificación, a la Consagración de dicho partido a la Inmaculada Concepción como se verá, siguiendo órdenes de la Dirección del mismo en toda España.

He aquí el programa: Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión general, con plática en la parroquial iglesia de San Nicolás.

Por la tarde, a las seis y media, Consagración del partido Integrista a la Virgen María en la sala de actos del local de la Juventud (Danús, 2).

### En la Audiencia

#### Sentencia

Por el Tribunal de Derecho que ha fallado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra F. B., acusado del delito de lesiones, y por ella se condena al procesado a la pena de seis meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

#### Señalamiento

Para el próximo lunes está señalada en esta Audiencia la vista de dos distintas causas instruidas por el Juzgado de la Catedral contra P. J. O., acusado de varios delitos de estafa.

El Ministerio público estará representado por el abogado fiscal señor Acquaroni, y de la defensa del procesado se encargarán los abogados señor Planas y Andreu, quienes defenderán una causa cada uno.

### La "Asociación de la Prensa,"

#### Junta general

Ayer tarde, a las seis y cuarto, se reunió la Junta general ordinaria de la «Asociación de la Prensa de Baleares».

Se aprobó el acta de la sesión anterior. El tesorero, don Juan Ramis de Ayreflor, dió cuenta del estado de fondos, siendo aprobado.

El secretario, don Enrique Vives, dió lectura a la memoria correspondiente al año último, que fué igualmente aprobada.

Se acordó dirigir sendos oficios de agra-

decimiento a los facultativos de la Asociación por los servicios prestados durante el año último.

Luego se procedió a la renovación de cargos de la Junta directiva, quedando ésta constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Felipe Guasp Vicens. Vice-presidente, don José Vives Verger. Tesorero, don Juan Ramis de Ayreflor Saura.

Contador, don Rafael Ramis Togores. Secretario, don Enrique Vives Verger. Vice-secretario, don José M. Verger. Vocal 1.º, don José Tous Lladó. Vocal 2.º, don Pedro Ferrer Gibert. Y vocal 3.º, don Santos Esquivias Urquiola.

#### Nuevo médico

La Junta directiva de la «Asociación de la Prensa de Baleares» ha acordado aceptar los servicios ofrecidos para los socios por el distinguido médico especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oído don Sebastián Villalonga Gelabert.

### Del mar

#### Entradas

Ayer tarde entró el vaporcito «Ciudad de Palma», procedente de Cabrera.

Esta mañana ha llegado el vapor «Rey Jaime I», procedente de la Ciudad Condal. Ha entrado en nuestro puerto el pailebot «Julieta».

#### Salidas

Ayer tarde, a la hora de itinerario, emprendió viaje, para Barcelona, el vapor «Mallorca».

Mañana debe salir para Amberes y escalas el vapor «Bellver».

#### Buques esperados

Mañana debe llegar el vapor «Rey Jaime II», procedente de Ibiza y Valencia.

También debe llegar a nuestro puerto, procedente de Ciudadela, el vaporcito de este mismo nombre.

#### Despachados

Mañana debe salir, para Barcelona, el vapor «Rey Jaime I».

Igualmente está despachado el vapor «Ciudadela», para Ciudadela.

### Muerte repentina

Días atrás, en la ciudad de Ibiza, la anciana Catalina Bonet Colomar, de 64 años de edad, natural de San Lorenzo y vecina de aquella ciudad, falleció repentinamente al transitar por la calle de San Antonio.

Al lugar del suceso acudió el Juzgado, el que practicó las diligencias que eran del caso, ordenando después el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del Hospital provincial, donde debió practicarse la autopsia.

### Las subsistencias

#### El embarque de huevos

Ayer tarde, al ir a ser embarcadas algunas cestas de huevos, a bordo del vapor «Mallorca», para Barcelona, fueron detenidas por el activo teniente de Carabineros don Santiago García González.

El embarcador de los huevos le manifestó que tenía permiso del Gobernador civil para dicho embarque.

Ello no obstante, el referido oficial lo impidió, por no llevar la correspondiente factura.

Los huevos ascendían a 4.500 docenas.

### El servicio telegráfico

Desde hace algunos días el servicio telegráfico funciona pésimamente, pues, además del enorme retraso con que se cursa se prescinde en Barcelona, en las transmisiones de las horas a que están depositados los despachos. Tanto es así, que anteayer recibimos a las nueve y media de la mañana la conferencia de Madrid de las 5:30, mientras que la de la una no llegó a nuestras manos hasta por la noche. Hoy se repite lo mismo: a las seis y media tenemos la conferencia de las diez de la noche, y, en cambio, nos faltaba la de las 5:30 de la mañana de ayer, que no hemos recibido hasta las diez.

Este retraso tan pronunciado empezó hace cinco o seis días, habiendo coincidido con la noticia, publicada en estas columnas, de que el cuerpo de Telégrafos había presentado al Gobierno una instancia haciéndole peticiones y dándole un plazo para contestar, y con una carta que se dice ha recibido de Madrid cierta personalidad y en la que se le habla de otra probable próxima huelga de brazos caídos del personal de Telégrafos.

El retraso, tan pronunciado estos últimos días, y que antes, si existía, era insignificante, casi imperceptible por el público, unido a las indicadas noticias, hacía creer que se trataba de una nueva huelga, también de brazos caídos, como la anterior, que tantos perjuicios causó, tanto a la Prensa como al comercio y a los particulares.

Ayer tarde, tuvimos ocasión de hablar, sobre este asunto, con nuestro distinguido amigo el digno jefe de Telégrafos, D. José Cardona, quien, con suma amabilidad, nos negó la supuesta huelga, añadiéndonos luego: «Yo respondo de que el personal de esta Central no tan sólo no está en huelga, sino que, además hace todo lo humanamente posible para normalizar el servicio, no pudiéndolo, empero, conseguir, debido a tener un solo cable, insuficiente para cursar todo el numerosísimo servicio que se deposita». Después nos enteró el señor Cardona de que, para ver de contribuir a la normalización del servicio, había decidido cursar por

## Academia Torres

Carreras militares, Escuela Naval, Artillería, Ingenieros de la Armada  
Dirigida por **D. Antonio Torres Bestard**, Capitán de Infantería  
Auxiliado por Jefes y Oficiales del Ejército y Armada  
NUMERO DE APROBADOS ULTIMO CURSO, 30  
Núm. 1, Infantería—Núms. 5 y 6, Escuela Naval  
Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del Profesorado  
Para detalles pídanse reglamentos  
INTERNOS—MEDIO INTERNOS—EXTERNOS  
Piamonte, número 7.—Madrid

### RON LEGITIMO

### Y COGNACS Superiores

Despacho: Vda. **ESBARRANCH e hijos**, Santo Cristo, 4

Se recomienda los cognacs marca ESBARRANCH, son muy superiores por ser fabricados de vinos añejos, lo que representa ser especiales en elaboración.

correo todos los despachos que se hallaban aglomerados en esta central.

A pesar de que ayer tarde quedaron congestionadas de servicio las centrales de Barcelona y de Palma, por haber sido cursados por correo los despachos que había aglomerados en ambas estaciones, esta mañana vuelve a funcionar el telégrafo retrasadísimo. Basta, para demostrarlo, el sólo hecho de que, a la hora de cerrar esta edición, aún no hemos recibido las conferencias que tenemos abonadas en Madrid a la una y a las 5:30 de la madrugada. No habrá habido medio de cursar ni siquiera el servicio que se deposita por la noche, insignificante, comparado con el de día, salvo las conferencias de Prensa?

### Boletín religioso

#### MAÑANA

Santos.—La Candelaria o Purificación de María, San Fortunato.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Eulalia, dedicadas por la Cofradía del Santísimo Sacramento, al Misterio de la Purificación de María: Exposición a las seis; a las siete y media misa de Comunión general; a las nueve y tres cuartos Horas, bendición de candelas y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don José Auba, Económico de esta parroquia; por la tarde, a las cuatro, los actos de coro; al anochecer, Rosario, Triduo en honor de San Blas, con sermón por el Rdo. don Mateo Nebot, Vicario de Coll de'n Rebassa, y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Catedral Basílica, a las nueve y media Horas menores, bendición de candelas y Misa mayor con sermón por el M. I. Sr. don Antonio M. Alcover, Magistral.

En San Jaime, al anochecer, se cantarán solemnes Completas, en preparación a la fiesta de San Blas.

En Santa Catalina de Sena, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora.

A las siete y media, Misa de Comunión general para la Asociación del Rosario; a las diez, Misa mayor solemne, con exposición del Santísimo, cantada por la Reverenda Comunidad, y sermón por el R. P. Fr. Montaner, O. P., Director de la Asociación; y a las seis de la tarde, exposición de S. D. M., estación, Rosario con intermedios cantados, sermón por el R. P. Director, Reserva, procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas.

En Montesión, a las siete y media, misa de Comunión general para el Apostolado y para la Congregación de Madres Cristianas; para éstas plática en la Capilla de las Reliquias, por el Rdo. P. Director, después de la misa; a las ocho y cuarto, Comunión mensual para los Congregantes Marianos de la Sección mayor; en la misa de las once Inst. noción Catequística; por la tarde a las seis exposición del Santísimo Rosario, ejercicio del Sagrado Corazón y sermón por el Reverendo Padre Superior, director del Apostolado.

En Capuchinos, a las nueve y media, bendición y repartición de candelas, y después la misa rezada.

En el Socorro, a las siete y media, misa de Comunión general con plática por el Rdo. P. Director, para los Socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús; a las ocho y media habrá Absolución general para los Terciarios y Cinturados de Ntra. Sra. de la Consolación; por la tarde a las seis, se practicará el ejercicio de la Hora Santa en la forma de costumbre.

En la Merced, fiesta de la Purificación de María. A las nueve, bendición de candelas, procesión y Misa mayor cantada por la Capilla Mercedaria y sermón por el Reverendo P. Campo.

En Santa Fé, fiesta en honor del Buen Jesús de la Paciencia: A las diez y media, Misa mayor, cantándose la de «Angelica», y predicará el Rdo. P. Miguel Rosselló, de los Sagrados Corazones; por la tarde, a las seis y media, Rosario y Trisagio cantado en honor y gloria del Buen Jesús de la Paciencia.

En Santa Magdalena, fiesta votiva en honor de la Beata Catalina Tomás: A las diez, Misa solemne cantada por la Rda. Comunidad y sermón por el Rdo. don Andrés Calmarí, Catedrático del Seminario.

En los Sagrados Corazones, conclusión de los Santos Ejercicios: A las siete, Misa de Comunión general con plática y motetes. A las ocho, Ejercicio de los siete Domingos de San José, durante la Misa. Al anochecer, Rosario, Exposición de S. D. M., Coronita de oro, sermón de perseverancia, Bendición papal y reserva.

En las iglesias y a las horas que a continuación se expresan se practicará la devoción de los Siete Domingos de San José:

En la Catedral Basílica, a las siete y media, durante una misa.

En los Capuchinos, durante las misas de siete y media y nueve y media.

En Santa Clara, a las ocho con misa.

En Montesión, en las misas de cinco y media y siete y media.

En el Socorro, durante la misa de las siete y media y durante la misa de las diez.

En las Capuchinas, a las siete y tres cuartos, con misa.

En Santa Teresa, a las ocho y media, con misa.

En Santa Magdalena, a las siete y media, con misa.

En Merced, a las siete y media, con misa.

En San Juan, a las siete y media, con misa.

En San Felipe Neri, a las siete, con misa.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Grada, en la Catedral.

#### LUNES 3

Santos.—San Blas, obispo y mártir.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Eulalia, dedicadas por la Cofradía del Santísimo Sacramento, al Misterio de la Purificación de María: Exposición a las seis; a las diez Horas y Misa mayor solemne en honor de San Blas, con sermón por el Reverendo don Mateo Nebot, Vicario de'n Coll de'n Rebassa; por la tarde a las cuatro los actos de coro; al anochecer Rosario, último día del Triduo de S. Blas con sermón por el mencionado orador, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Jaime, solemne fiesta en honor de San Blas: A las diez Horas y Misa mayor solemne, con exposición del Santísimo y dirá el panegrico del Santo el Rvdo. P. Casas, S. J.; por la tarde, a las cinco, actos de coro, Rosario, ejercicio propio para el día del Santo, con sermón, Te-Deum y adoración de la reliquia de San Blas.

Se gana Indulgencia plenaria.

En San Juan, fiesta en honor del mismo Santo: A las diez y media Misa mayor, con música y sermón por el Rdo. don Jaime Sastre; por la tarde a las seis Rosario y conclusión del Triduo con sermón por el mencionado orador.

En Santa Eulalia, San Jaime y San Juan, habrá bendición de frutos y mesas para ungir.

Visita.—A Ntra. Sra. del Confalón en Santa Eulalia.

### Banco Agrario de Baleares

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y a tenor de lo dispuesto en los artículos 22 y 24 de los Estatutos, se convoca a la Junta General ordinaria para el día 8 de Febrero próximo a las tres y media de la tarde en el local social.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicho acto, tendrán que proveerse de la papeleta de asistencia con arreglo a lo que prescribe el artículo 24 de dichos Estatutos.—Palma 29 de Enero de 1919.—El Presidente.—Antonio Sitjar.—El Secretario.—Jaime Garcés.

### Banco de España

#### Palma de Mallorca

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 272 del Reglamento del Banco de España, esta Sucursal celebrará junta general de señores accionistas el domingo 2 de Febrero próximo a las doce de la mañana.

Los poseedores con tres meses de antelación a esta fecha de diez o más acciones domiciliadas en esta Dependencia que deseen asistir al acto, se servirán pasar por esta Secretaría, donde se les facilitarán las oportunas papeletas de asistencia.

Según previene el artículo 67 de los Estatutos del Establecimiento, el derecho de asistencia a la junta general no puede delegarse y sólo las mujeres casadas, los menores de edad y las Corporaciones podrán ser representados por los maridos, tutores o representantes legítimos.

Palma de Mallorca 24 de Enero de 1919.—El Secretario, Jaime Triay.

### Actividad Industrial de Manacor

Acordado por la Junta General Ordinaria del 28 actual, el pago del quinto dividendo activo correspondiente al pasado ejercicio, de pesetas 12 00 por cada una de las acciones de la serie A, y 60 00 por cada una de las de la serie B, equivalentes al 12 por ciento del valor nominal de ellas, se pone en conocimiento de los accionistas que, desde el día seis de Febrero próximo, podrán percibirlo en las oficinas de esta Sociedad, y en las de su Corresponsal en Palma D. Pedro Ballester, (plaza de Cort, 4) todos los días laborables y horas de oficina, previa presentación del cupón número 5 y correspondientes facturas.

Manacor 29 de Enero de 1919.—Por A. del C. D. A.; El Vocal Secretario interino, Lorenzo Riera.

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## DESDE MADRID

### Durante el armisticio

Madrid, 31 (5'30)

#### Levantamiento de los «Spartakus» en Wilsheshaven.

Nauen.—Ha sido totalmente sofocado el movimiento de los «Spartakus» en Vilsheshaven.

El lunes llegaron los comunistas, ocupando los edificios públicos y llevándose cuatro mil marcos del «Banco Nacional» volviendo más tarde a él y llevándose un millón más.

Al cabo de unas horas entabláronse negociaciones con los «spartaquistas», los cuales ofrecieron devolver el dinero, pero, cuando los soldados fueron a recogerlo, se les recibió a tiros, teniendo necesidad de cerrar el cuartel en que estaban los «spartaquistas», habiendo tenido necesidad de cañonearlo y consiguiendo de esta manera que devolvieran el dinero rindiéndose incondicionalmente a las cuatro de la madrugada.

Las tropas gubernamentales aprisionaron a 500 «spartaquistas» y les hicieron, además, siete muertos.

En los días posteriores fué sofocado el movimiento huelguista, restableciéndose el orden.

#### El regreso de Wilson

París.—El presidente Wilson regresará a América en la segunda quincena de Febrero.

El día 4 de Marzo leerá en el Congreso americano un mensaje. Enseguida, regresará a París.

#### Las nuevas instituciones alemanas

Nauen.—Se han publicado los poderes provisionales del nuevo Gobierno.

La Asamblea nacional deliberará sobre la futura constitución.

El Consejo federal lo integrarán los representantes de los estados libres.

Los grandes estados tendrán un voto por cada millón de habitantes.

El Presidente de la República será elegido por votación.

El Ministerio tendrá mando sobre los militares.

Las disposiciones que tome el Presidente deberán ser referendadas por el Ministerio.

#### La Prensa alemana y el ex-Kaiser

Berna.—La Prensa alemana, en general, protesta contra la eventualidad de que sea juzgado el ex-Kaiser.

El «Deutsche Allgemeine Zeitung», con motivo del cumpleaños del Embajador, publicó un artículo, en el que demuestra que Guillermo II, cuando gobernaba en Alemania, hizo todo lo posible para evitar la guerra.

#### Regreso de Poincaré

París.—El señor Poincaré ha regresado de visitar las regiones del Norte de Francia libertadas por las tropas aliadas.

#### El «affaire» Caillaux

París.—El señor Caillaux, a la una de la tarde, fué conducido al Senado, compareciendo ante el Presidente de la Comisión Senatorial, con el objeto de sufrir el primer interrogatorio.

#### Las huelgas en Inglaterra.—Manifestaciones del Ministro del Trabajo inglés

Londres.—El Ministro del Trabajo ha manifestado que las actuales huelgas no le inquietan y que estaban previstas y consideradas como inevitables.

Ha manifestado también que dichas huelgas son consecuencia de la guerra y que el Estado no puede intervenir entre los patronos y obreros declarados en huelga por los «Trades Unions», pues, su intervención disminuiría de la confianza de los obreros en sus jefes, la cual precisa evitar.

Por último, se mostró contrario al arbitraje obligatorio, diciendo que fracasaría.

#### Peticiones de China

París.—La delegación de China, ha pedido a la Conferencia de la paz, que Liao Chao sea devuelto a China.

Un Senador americano y los bolchevístas Washington.—El Senador Jhonson ha manifestado, que deben retirarse las tropas de Rusia, añadiendo que la actitud observada con los bolchevístas, es débil e ignorante.

Por último ha manifestado que no enviará delegados a la Conferencia de la Isla del Príncipe.

## La Bolsa

Madrid, 31 (1'00)

#### Cotización de ayer

Interior contado.	77'80
Amortizable 5 por 100.	95'70
Amortizable nuevo.	88'00
Banco de España.	144'00
Compañía Tabacalera.	30'00
Francos.	0'00
Libras.	25'54
Exterior.	87'40

## Del Extranjero

Madrid 31 (5'30).

#### Felicitamiento del Barón de Rotschild

París.—Ha fallecido en esta capital el barón de Rotschild quien se hallaba en París, de paso para Bruselas, a donde iba para dirigir la sucursal del Banco de su nombre.

#### Vuelo de un aeroplano con pasajeros

Roma.—Un biplano ha transportado desde Milán a Roma, diez pasajeros.

Empleó en el vuelo cuatro horas y media.

#### La revolución en la Argentina.—Tropas a la frontera.—Tranquilidad

Buenos Aires.—El Gobernador de Santa Cruz ha informado al Gobierno que se han enviado tropas a la frontera.

Ha comunicado también que reina tranquilidad en Puerto Gallegos, y que se ha proclamado la Ley marcial en Punta Arenas.

## EN EL PARLAMENTO

# La autonomía y el sindicalismo

Los regionalistas acuerdan la obstrucción

## La actitud de los regionalistas

Madrid, 31 (22'00)

#### Visita de Sala a Cambó.—No hay acuerdo.

—Sala no presentará voto particular. El diputado liberal catalán señor Sala ha visitado esta mañana al *leader* de los regionalistas catalanes, señor Cambó, para anunciarle que aceptaba el puesto que le ha sido ofrecido en el seno de la Comisión parlamentaria informativa sobre el proyecto de autonomía.

El señor Sala pertenece al grupo romanista.

Ha manifestado el señor Sala al señor Cambó que él formularía voto particular en contra del dictamen de la Comisión, voto que consistiría en el estatuto aprobado por el Consejo de la Mancomunidad y por la Asamblea de Municipios celebrada en Barcelona.

Sin embargo, el señor Sala indicó al señor Cambó que, para presentar como voto particular el estatuto catalán, tenía que introducir en él algunas modificaciones.

Refiriéndose éstas al orden público, enseñanza y a la Justicia.

El señor Cambó ha contestado al diputado romanista que, bajo ningún concepto, variaría ni un ápice el estatuto presentado por los catalanes.

Los Sres. Sala y Cambó no llegaron, en la entrevista, a un acuerdo.

En su consecuencia, el Sr. Sala ha desistido de presentar voto particular alguno.

#### Cambó se dirige a otros miembros de la Comisión.—Los regionalistas, a la obstrucción.—Actitudes en Cataluña?

El señor Cambó, en vista de que el señor Sala no accedió a su deseo, que era que presentara el estatuto catalán en forma de voto particular, a fin de revestirle de legalidad para poderlo discutir, como marca el Reglamento, antes del dictamen, se dirigió a otros vocales de la Comisión para rogarles hicieran lo que le negó el señor Sala.

Estas gestiones, empero, dieron un resultado negativo.

Las dificultades encontradas han inducido a los regionalistas a obstruccionar los proyectos del Gobierno, especialmente el de presupuestos.

Así lo decían esta tarde algunos regionalistas.

Otros, en cambio, hablaban de actitudes que se indica adoptarse en Cataluña, especialmente por los Municipios catalanes.

Estas actitudes, de ser ciertas, se adoptarían a partir de la próxima semana.

#### Parlamentarios a Barcelona

Esta noche marchan para Barcelona los parlamentarios catalanes Sres. Cambó, Marqués de Camps, Bertrán y Musitu, Domingo (Marcelino) y otros.

Van a enterar a la Mancomunidad del resultado de sus gestiones practicadas en Madrid.

## En el Congreso

Madrid, 31 (22'00)

#### Empieza la sesión

A la hora acostumbrada empieza la sesión del Congreso.

En la presidencia está el señor Villanueva.

La Cámara está animada.

Acta

Abierta la sesión, se da lectura al acta de la anterior; queda aprobada.

#### Los sucesos de Barcelona

El señor Rahola, regionalista, anuncia una interpelación acerca de los sucesos de Barcelona.

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, acepta la interpelación para el martes, día en que, según dice, cree que ya se hallará restablecido el Ministro de la Gobernación, Sr. Gimeno.

Los obreros catalanes y el Gobierno.—La situación en Andalucía

El señor Largo Caballero pregunta qué

critorio ha de seguir el Gobierno ante las peticiones de la Unión de obreros catalanes, «los que—dice—quisieran ir a la huelga general para así promover la revolución».

Recuerda el orador las preguntas que al Gobierno dirigió sobre la situación agrícola de Andalucía.

Reclama que sea remitido a la Cámara el expediente sobre los sucesos de Barcelona.

Alude a un socialista suizo que hay en Barcelona, suizo al que dice que el Gobierno lo ha entresacado del expediente incoado sobre los sucesos allí ocurridos.

El Conde de Romanones niega que haya sido entresacado nadie de la inculpación de ningún delito.

Respecto a las peticiones de los trabajadores catalanes, manifiesta que el Gobierno acepta la mayor parte de ellas, y añade que las traerá al Parlamento después de asesorarse por el Instituto de Reformas Sociales.

Dice que la suspensión de garantías en Barcelona subsistirá hasta que sea necesario, y anuncia que no se irá al estado de guerra.

Promete enterarse, por el Ministro de la Gobernación, señor Gimeno, de los supuestos atropellos contra los obreros de Andalucía.

#### Los sucesos de Lérida

El señor Moles pide se depure la responsabilidad sobre los sucesos de Lérida, preguntando también al Gobierno sobre la certeza de una manifestación que se atribuye al Gobernador militar de aquella plaza, según la cual dijo que el ser independiente Cataluña le costaría un millón de vidas.

El señor Conde de Romanones niega hayan sido pronunciadas estas frases.

#### Sobre una proposición incidental

El señor Bernard presenta una proposición incidental en la que se propone que se anteponga a la discusión de los presupuestos la del proyecto sobre exacciones locales.

El Marqués de Cortina dice que la política del Gobierno es conseguir la baratura de los alimentos.

El señor Marraco: «Hasta ahora los alimentos están caros».

Sigue el Marqués de Cortina en el uso de la palabra, diciendo que el Gobierno ha procurado siempre favorecer a los obreros y dificultar la exportación.

Respecto a los consumos, dice que éstos subsistirán hasta que se encuentren otros impuestos sustitutos.

#### Los presupuestos.—Obstrucción de los regionalistas

Se entra en la orden del día.

Sigue la discusión de los presupuestos.

El señor Ventosa reclama que, antes de los presupuestos, se discuta el problema de la autonomía, por tratarse de la voluntad inquebrantable de Cataluña, como así lo probó en el plebiscito a que Cambó la invitó.

«Nos disponemos—añade—a no soportar la política de adormideras de este Gobierno, el cual anda equivocado con esta actitud».

Si se nos niega la prelación de la discusión de la autonomía, pondremos dificultades a la obra del Gobierno».

El Marqués de Cortina protesta de lo dicho por el señor Ventosa y dice que deben discutirse ambos proyectos simultáneamente.

Se empieza la discusión de los presupuestos y se leen varias enmiendas.

Después de largo debate, por la obstrucción que los catalanes hacen, queda aprobado el artículo primero.

Y se levanta la sesión.

## En el Senado

Madrid 30 (22'00).

#### El catalán en la enseñanza.—La política social y económica en Barcelona

Bajo la presidencia del señor Groizard se abre la sesión del Senado.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Royo Villanova protesta de los catedráticos que estuvieron conformes en que la enseñanza se diera en Cataluña en el idioma catalán, «pues las clases—dice—deben darse en el idioma oficial».

El señor Sedó anuncia una interpelación sobre política social y económica; pregunta si la anomalía de Barcelona se resolverá por la fuerza.

El Conde de Romanones manifiesta que la tendencia anárquica de los obreros de Barcelona requiere enérgicos procedimientos.

Anatematiza a los sindicalistas, de los que dice que en un año han asesinado a 73 patronos.

Manifiesta que se castigará a los culpables de estos asesinatos.

Confía en la sindicalización obligatoria como medio de evitar que el obrerismo se desate.

Dice que el Gobierno sólo usará de la fuerza en los casos extremos.

Anuncia que el Senado tendrá que llegar a la modificación del régimen de propiedad para resolver el problema agrícola.

Prensa Asociada.

## DESDE BARCELONA

Barcelona, 1 (5'30)

### Notas catalanas

Contra el expendedor y fabricante de emblemas separatistas

El Juzgado ha dictado auto de procesamiento, con fianza de 2.000 pesetas, contra el expendedor y el fabricante de los emblemas separatistas que hace pocos días recogió la policía en una tintorería de esta ciudad.

#### Denuncia contra un platero

Una señora ha presentado al Juzgado una denuncia contra un platero.

La señora acusa al platero de haberle sustituido, en unas alhajas que le llevó para componer, los brillantes buenos por otras piedras falsas.

#### En el puerto.—La huelga de brazos caídos

Hoy estallará en nuestro puerto la huelga de los obreros que en él trabajan.

La huelga será de brazos caídos.

El motivo de esta huelga es el no haber sido aprobado por el Gobernador el Reglamento del Sindicato que habían formado.

#### En la Audiencia.—Causa contra un parricida

En esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida contra un individuo que mató a su padre.

Como el acusado tiene perturbadas sus facultades mentales, el Juzgado le ha condenado a la reclusión perpetua en un Manicomio.

#### Robos a artistas

A la cupletista Enriqueta Torner, que trabaja en el Teatro Novedades, le han sido robadas varias alhajas por valor de tres mil pesetas.

Al artista Anselmi, que también trabaja en el mismo teatro, se le llevaron un frac.

#### Mal tiempo

Reina en esta ciudad un tiempo bastante malo, no habiendo cesado de llover desde el anochecer.

Palma Garí.

## Sueltos y noticias

### Presupuesto

El señor Gobernador ha publicado en el «Boletín Oficial», la siguiente circular:

«Con arreglo al Real decreto de 28 de Diciembre de 1918 y de conformidad con lo propuesto por el señor Alcalde de esta Ciudad, he aprobado con esta fecha la prórroga del presupuesto ordinario vigente de la Cárcel de este partido judicial que ha de servir para atender al pago del primer trimestre del actual año de 1919, señalándose a continuación las cantidades que correspondan a cada pueblo, encargando a los señores Alcaldes respectivos que dispongan sean satisfechas las referidas obligaciones».

Reparto.—Algaida, 141'35 pesetas; Andraitx, 225'50; Bañalbufar, 24'46; Buñola, 79'70; Calviá, 88'85; Deyá, 29'15; Esporlas, 102'20; Establiments, 51'37; Estalenchs, 25'12; Fornalutx, 27'45; Lluçmanyor, 306'60; Marratxí, 132'03; Puigpuent, 57'77; Santa Eugenia, 53'20; Santa María, 106'70; Sóller, 277'77; Valldemosa, 59'95; Total, 1787'17.

### Sumario

El último número del «Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación», que hemos recibido, publica el siguiente sumario:

«Sesiones de la Cámara: Extracto del acta de la sesión celebrada el día 19 corriente.—Sección oficial: Conservación y fomento de la riqueza forestal (conclusión).—Aclaraciones a la Ley del Timbre.—Creación de una Comisión local y otra Provincial reguladoras del comercio de aceite.—Información Comercial.—Noticias.—Precios corrientes en Mallorca».

El robo de «Miramar».

El Juez de instrucción señor Rubio, después de someterlos a minucioso interrogatorio, ha decretado la libertad de los dos jóvenes detenidos como presuntos autores del robo cometido, días atrás, según ya dijimos, en la capilla de «Miramar».

Parece que no resulta cargo alguno contra ambos jóvenes.

## Mujer en peligro

Ayer tarde fué hallada en una cama de su casa, medio asfixiada, la vecina de la calle de la Cordelería Antonia Tomás. El conato de asfixia fué motivado por un escape de gas que había en la casa.

Se dió cuenta del hecho una hermana de la Tomás, que fué a visitar a ésta, encontrando cerrado y notando que salía por la cerradura intenso olor a gas. La puerta de la casa fué abierta violentamente, gracias a lo cual se pudo salvar a la mujer en cuestión.

Esta fué reanimada por el médico municipal señor Oliver, que acudió al lugar del hecho.

## Conferencia

Prosiguiendo la campaña iniciada por el «Centre Regionalista» de esta ciudad, mañana domingo, a las 12 de la mañana, en el local del «Orfeo Mallorquí» (Sans, 11) el Dr. D. Jaime Comas, presidente del «Fomento del Civismo», dará una conferencia pública sobre «La autonomía de Mallorca».

## En la capilla de las Reparadoras

El día 2 de Febrero, a las 8, en la Capilla interior del Convento de las Hermanas de María Reparadora, habrá misa de comunión general para las señoritas de la Corte de María Reparadora y las niñas de la Corte del Divino Niño Jesús, con plática por el M. I. Sr. D. Miguel Costa, Director de las Congregaciones.

## Inscriptos de Marina

Por la Comandancia de Marina de esta provincia se ha expuesto al público la lista de los inscriptos que han sido incluidos en el alistamiento del año actual a fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones que juzgen convenientes para ser falladas por el tribunal del Trozo, que deberá reunirse el domingo día 16 de Febrero del corriente año.

En dicha relación figura como cabeza de lista y por lo tanto el primero para ir al servicio el inscripto Marcos Vidal Pascual, natural de Santanyí, hijo de Jaime y Catalina.

## Agresión

La policía ha denunciado a un sujeto que agredió a otro.

## Cargando sal

En Ibiza se halla tomando sal la goleta danesa «Laura».

## El nuevo Ministro de la Guerra

El Alcalde accidental, señor Barceló y Caimatí, ha recibido el siguiente telegrama del nuevo Ministro de la Guerra, general Muñoz Cobos.

«Agradezco profundamente la felicitación de esa Corporación, a la que ruego trasmita mi saludo afectuoso».

## Gabinete de Dentista

en venta por enfermedad de su dueño, bien situado y buen rendimiento. Razón señor Cardinal, Alta San Pedro, 45, entresuelo, Barcelona.

## Clases de Náutica

y preparación completa para maquinistas navales. Informes: Brossa, 19, Palma.

En ningún tocador debe faltar el exquisito perfume helénico.

## LEDA

(Nombre registrado)

Creación de la casa J. Vaquer y C.ª S. en C. (Polvos para el rostro.—Extracto para el pañuelo.)

AGUA DE COLONIA RUSA.—Inmejorable preparación para el baño y tocador. Suave y finísimo aroma.—Muy despejante.

## ESTOMAGO

Curación del 95 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

## DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se sana. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 36, MADRID. Se remite gratis a quien lo pide.

# Grandes Almacenes de S. José

## VDA. DE IGNACIO FIGUEROLA ¡GRAN ACONTECIMIENTO!

### Desde el 1.º de Enero

Se detallarán todos los géneros  
a

## MITAD DE PRECIO

## ¡LO NUNCA VISTO!

### Esta Casa no tiene Sucursales



### Todas las enfermedades del Cutis se curan

con la condición de adoptar y de continuar suficientemente el tratamiento de la sangre. Es pues, un error funesto, el considerar las enfermedades del cutis bajo el concepto puramente local. Siempre son las señales exteriores de un estado constitucional profundo, de una alteración de la sangre, por los virus, los microbios, las toxinas. Ese remedio general, (adoptado ya de muchos años atrás, por lo más selecto de la profesión médica a consecuencia de virtudes curativas de lo más lucido), es el

### DEPURATIVO RICHELET

que opera enérgicamente sobre la sangre y los humores y modifica rotundamente la nutrición íntima del cutis. El Depurativo Richelet conviene a todos los temperamentos, a cualquier edad y a ambos sexos. Se toma con gusto y nunca determina intolerancia alguna por parte del estómago, (pesadeces, acedías, eructos, calambres, etc.). Sobre 200 casos de dermatosis, la mayor parte graves y añejos, las estadísticas nos señalan 184 casos curados completamente, o sean, las noventa y seis partes. No creemos que cualquiera otro depurativo pueda presentar semejante tanto.

**Barros, Granos, Escozores, Empeines, Herpes, Eczemas, Psoriasis, Sicosis, Escrófula, Ganglios, Várices, Llagas varicosas, Flebitis,**

se curan radicalmente, en algunas semanas, por el Depurativo Richelet, el cual, no sólo neutraliza los envenenamientos de la sangre, sino que evita también las reincidencias, algunas veces desesperantes, del eczema, de los diviesos, psoriasis, etc., merced a la regeneración producida repentinamente en los humores y en la constitución interna de los tejidos. Los artríticos, escrofulosos, herpéticos no podrían adoptar mejor remedio. Por sí solo, vale por todas las medicaciones.

El tratamiento L. Richelet se halla en todas las buenas farmacias del mundo. Un folleto con explicaciones se agrega a los frascos.—Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Beffort Bayonne (B.-P.) Francia

### GRADICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.

### Campos Eliseos de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícolas  
Fundado por DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA en 1864  
Dirigido por DON SILVIO VIDAL PEREZ  
Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomendamos a esta antigua y acreditada casa:  
**ARBOLES FRUTALES**  
en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

**VIDES AMERICANAS**  
Injertos, Barbados, Estaquillas,  
de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica a esta casa a quienes los soliciten.

La práctica en los embalajes y demás permite verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.

Telégrafo y Teléfono

### Nodrizas

robusta, de 35 años, leche de 8 días, se ofrece para criar en su casa. Informes: Astoria Oliver, Sol, 18, Villafra de Bonany.

### Se alquila

Espaciosa casa de grandes salones, propia para clases o talleres, situada calle A'fareria núm. 4. Informes: Portells, 30.

### Vinos de mesa Oliver

De venta en la mayoría de Colmados.

### Se alquilan

dos habitaciones propias para despacho, cerca del Banco de España, con agua a grifo. Razón, San Bartolomé, 39, pral.

### Nodrizas

Se ofrece una de 30 años con leche de 3 meses para criar en La Puebla.

Informes: San Miguel, 37 e en La Puebla, Plaza, 21

### Biberones

18 modelos distintos

Tetinas de Goma

Más de 70 clases, todas distintas, desde 10 céntimos

ans.

CASA CODINA

Unión, 8, Palma

### Pesa-Leches "familiar,"

La salud asegurada por una peseta, interesa a todas las familias, con el pesa Leches Familiar sabrás si tu leche que tomas y que suministrarás a vacunos enfermos e hijos está o no adulterada. Venid al público este interesante aparato con ceteros y modo de uso por el precio de una peseta.

Sólo unos días  
Casa Codina, Unión, 8, Palma